MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCION I.M. N°. 8721/2.019

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DEL LLAMADO PARA LA ADQUSICION DE HERRAMIENTAS, EFECTUADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA NRO. 11/2.019, ID NRO. 358.528.----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 18 de marzo de 2.019.-

VISTO: Según lo expuesto en el Dictamen emanado por la U.O.C. de la Institución, por la cual recomiendan la cancelación del llamado por casos fortuitos expuestos en el mencionado Dictamen, y; ----------

CONSIDERANDO:

Qué; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Qué; el Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Cancelación de la Licitación… Las Convocantes podrán cancelar una licitación por Caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, en uso de sus atribuciones.----------

RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la cancelación del llamado para la adquisición de herramientas, efectuado por la modalidad de Contratación Directa Nro. 11/2.019, ID Nro. 358.528.----------

Art. 2°: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal.----------

Abog. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria General
Abog. Martha Beatriz Benitez Duré
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara.
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones